PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo JHON BYRON BARBERY GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 10.139.386 certifico que me encuentro al día por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Pereira Risaralda a los tres (03) días del mes de Septiembre de 2024.

Atentamente,

Firma
Nombre de quien certifica: JHON BYRON BARBERY GARCIA